

Guayaquil, 9 de marzo de 2.009

A la Junta de Accionistas de
INDIGO BUSINESS SOLUTIONS S.A.
Ciudad,

En cumplimiento con la Ley de Compañías, las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, los Reglamentos expedidos por la antedicha institución de control y con los estatutos de la empresa, tengo a bien presentar a Ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2.008.

Desde la fundación de la empresa, esto es en el año 2.005, la empresa no ha tenido ninguna actividad u operación, debido a que no se ha podido concretar ningún proyecto que tenía la administración o los accionistas, por lo que se mantiene el estado de Pre operación de la sociedad. Por ello, en el presente ejercicio económico no hay ingresos todavía y por ende, no se generó utilidades en este ejercicio.

El total de los gastos generales de la sociedad han sido asumidos por los Accionistas, por lo que no hay gastos que registrar en la contabilidad de la empresa. El estado de resultados de 2.008 se refleja lo antes señalado.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Debido a que la empresa no está en operación, no se ha presentado las declaraciones al Servicio de Rentas Internas relativos a la actividad de la empresa.

Solicito a la Junta que apruebe el presente informe, en virtud que la empresa no ha realizado operación alguna durante el ejercicio económico del año 2.008.

Atentamente,



Enrique Vera Castro
GERENTE GENERAL
INDIGO BUSINESS SOLUTIONS S.A.